

La política del menos es más

Yanira Zúñiga

Profesora Instituto de Derecho Público, Universidad Austral de Chile



“A veces uno, con menos recursos, hace más”, dijo recientemente el ministro Quiroz, sobre los recortes fiscales en hospitales. Antes, el Presidente Kast justificó los recortes en la Junaeb, insinuando que en la provisión de alimentación escolar se dilapidan recursos (“Puede ser que algún niño lleve un sándwich y decida no almorzar” – dijo). En el arribo del gobierno, el diputado Carter vaticinó que Chile sería “un país más pobre, pero feliz” y la vocera sorprendió con una afirmación que muchos consideraron un error: “Por razones felices tenemos noticias muy tristes”.

Más que lapsus, esas frases parecen ser deslices freudianos en los que se cuele un programa ideológico que no termina de asumirse frente a la ciudadanía. Antes bien, con el ademán de quien esconde la mano tras lanzar la piedra, nuestras autoridades le atribuyen significados inverosímiles a las palabras (por “discontinuar” hay que entender “reformular”, sostuvo un personero de la Dipres); o recurren a un anecdotario salpicado de fabulación para justificar una posición política (“Mi padre tenía un campo [que] podría ser declarado humedal porque todo el campo es húmedo” – dijo Kast en apoyo de la iracunda crítica que Poduje lanzó contra la ley de humedales).

A dos meses en el poder, menos es más –esa frase contradictoria, usada por el ministro de Hacienda (¿un oxímoron? ¿una paradoja?)– parece reflejar mejor que los lemas de campaña la agenda del gobierno. Lejos de responder a *l'air du temps*, ella recicla y vigoriza las añejas doctrinas de la subsidiariedad. Veamos. Para que la economía crezca (más), hay que recortar el Estado (menos). Para crear seguridad (más), hay que reducir derechos (menos). ¿Cómo? Desfinanciando las políticas sociales, sostenidas por diversos impuestos; y transformando hospitales y colegios en panópticos para vigilar y castigar la migración y la violencia escolar. Para realizar la democracia, hay que atrofiarla. Tanto así que, de prosperar el inédito proyecto de ley miscelánea u ómnibus impulsado por el gobierno (la ley de Reconstrucción), se habrá licuado la deliberación parlamentaria con el pretexto de lograr avances económicos.

En una reciente entrevista, Gerardo Varela develó algunos de los presupuestos de la política del menos es más. Dijo que “un peso en la sociedad civil está mucho mejor usado que en el Estado” y que a la discusión económica subyace una discusión moral cuya premisa es que “las personas tienen derecho a conservar lo que generan”. Obviamente, ese enfoque contradice la teoría rawlsiana de la justicia. Pero lo llamativo es que también desafía las ideas de Adam Smith. A diferencia de Quiroz y Varela, Smith recelaba de las motivaciones de los capitalistas en quienes veía una tendencia a “conspirar contra el público”. El autor de *La riqueza de las naciones* (una joya de la economía política, que conviene leer) no solo defendió los efectos positivos de la iniciativa privada, también la existencia de funciones estatales indelegables.